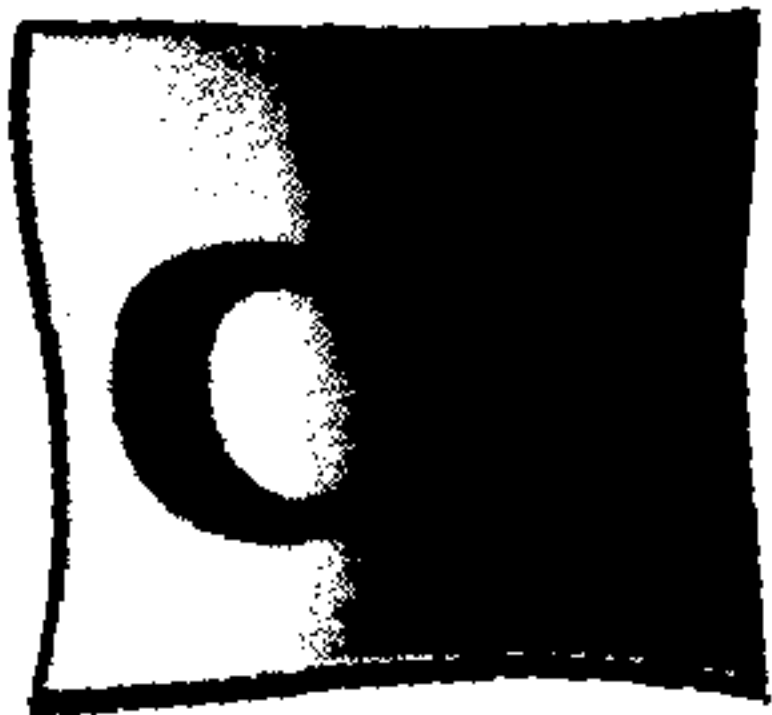




Computerdepot S.A.

Tecnología a su alcance

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

Se ha revisado el Balance General de la Compañía COMPUTERDEPOT S.A. y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Los estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a la revisión de los mismos, se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestos en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el control interno de la Compañía en lo que tiene relación a los controles contables y administrativo, en lo correspondiente a la contabilidad, verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyo:

- Los sistemas de autorización y aprobación.
- Segregación de actividades para mantenimiento de registros de información contable.
- En lo concerniente a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

Los estados financieros son confiables, elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados como establece la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ing. Víctor Calderón B.



- 3 MAYO 2005